



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de enero de 2013
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 105 del programa
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 16 de enero de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la República Árabe Siria, quisiera señalar a su atención la siguiente información:

El martes 15 de enero de 2013 a mediodía, los grupos terroristas armados atacaron la Universidad de Alepo con dos cohetes que dispararon desde el barrio de Layramun, y que se cobraron la vida de 82 estudiantes e hirieron a cientos de personas. El atentado terrorista también destruyó la residencia de estudiantes de la Universidad, parte de la cual había utilizado el Gobierno de la República Árabe Siria para alojar a los refugiados que durante varios meses habían sufrido los bombardeos de los grupos terroristas, cuya ofensiva en Alepo ha destruido ya numerosos enclaves históricos y económicos. Este atentado contra la Universidad no es el primero que se comete contra una institución educativa; los criminales han destruido más de 2.362 escuelas y han matado a decenas de alumnos y profesores inocentes.

Las víctimas de esta reciente operación terrorista eran estudiantes que asistían a su primer día de exámenes y cuyo único delito fue cursar sus estudios y capacitarse para participar en la renovación, el desarrollo y la reconstrucción de su país.

Hasta ahora, el Consejo de Seguridad no ha condenado estas actividades terroristas, haciendo caso omiso de sus propias resoluciones al respecto y de la voluntad de la comunidad internacional de acabar con los terroristas y con quienes los respaldan.

Ciertas partes, en particular los Estados occidentales, afirman que luchan contra el terrorismo en Malí. Estamos a favor de luchar contra el terrorismo dondequiera que surja, pero esas mismas partes respaldan el terrorismo y apoyan a ciertos grupos terroristas que operan en Siria, dan cobertura a quienes los apoyan y no tienen en cuenta el sufrimiento del pueblo sirio, los miles de víctimas y la devastación que han producido esos terroristas y quienes los apoyan en la



infraestructura, construida con el sudor del pueblo sirio, así como los daños incommensurables que han infligido esos grupos a la propiedad pública y privada. También participan en la campaña contra Siria ciertas redes de medios de difusión a las que un grupo de Estados occidentales y del Golfo han encomendado la indigna tarea de engañar al pueblo sirio y a la opinión pública mundial sobre lo que está ocurriendo en Siria y distorsionar y tergiversar los hechos.

Siria hace un llamamiento a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en general, y a los miembros del Consejo de Seguridad en particular, a que condenen estos crímenes terroristas, incluida la matanza de estudiantes, empleados y ciudadanos refugiados que se ha cometido en la Universidad de Alepo. Los Estados que aplican un doble rasero y apoyan el terrorismo en Siria mientras lo condenan en otros lugares no tienen ya ninguna justificación para negarse a condenar también estos hechos.

Siria reitera que los asesinos terroristas no van a disuadir al Estado de proteger a la población civil, a los estudiantes y las escuelas. Siria seguirá luchando contra el terrorismo y, al mismo tiempo, continuará ejecutando su programa político para solucionar la presente crisis mediante el diálogo entre los componentes del pueblo sirio, ya que esta es la manera más segura de superar la actual coyuntura.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 105 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente